

302720

31 JU



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UNA PATENTE DE INVENCION

a favor de Don José ORIACH Masot, de nacionalidad española, residente en LÉRIDA, c/ Santa Cecilia s/núm.

por

"PERFECCIONAMIENTOS EN DISPOSITIVOS DE CIERRE DE PUERTAS TRASERAS DE CAMIONES".

.....

La presente invención se refiere, como su enunciado indica a ciertos perfeccionamientos introducidos en los dispositivos de cierre de puertas traseras de camiones y mecanismos semejantes, destinados a facilitar el accionamiento de apertura y cierre, a

302720³¹ JUL



la vez que a descargar al mismo dispositivo de las tensiones propias de la carga.

La esencialidad de los perfeccionamientos de que se trata consisten en la disposición de doble cerrojo de enclavamiento de manera que en uno de ellos considerado elementalmente, proporciona el cierre relativo de la puerta articulada, en tanto que el segundo hace la retención guiada del anterior, comportandose los esfuerzos íntegramente por la estructura resistente de constitución, con total independencia de la articulación de la maneta de accionamiento, y la cual, se fija en la posición de cierre por desfase coplanar entre los ejes de basculación de la maneta propiamente dicha y del de la inserción de los tirantes o bielas que abducen al cerrojo de enclavamiento, con intervención de la elasticidad de los materiales de fabricación, de manera que la tensión alcanzada es permanentemente igual, con indiferencia del estado de la caja del camión y su correspondiente puerta posterior, o de los alabeos experimentados en los mismos elementos.

A continuación se hará una detallada descripción de los aludidos perfeccionamientos con referencia a los dibujos que se acompañan, en los cuales se representa, a título de ejemplo ilustrativo, y no limitativo, una realización práctica susceptible de todas aquellas modificaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de la esencialidad propuesta.

En dichos dibujos:

31 JUL



302720

La figura 1ª, es una vista en perspectiva del conjunto del dispositivo en la posición de cierre.

40 La figura 2ª, muestra un detalle de la placa de base en una vista en planta.

La figura 3ª, es la misma placa de base en vista lateral.

Está compuesto el mencionado dispositivo, de cierre, de una placa-base (1) con dos taladros -
45 que permiten su fijación a la puerta trasera de la caja del camión; una caja-guía de sujeción (2) por cuyo interior discurre una pletina de hierro (3), -
provista de dos brazos (4), uno a cada lado, soldados aproximadamente a la mitad de su longitud total
50 y en la parte alta de la misma, sobre los que accionan dos bielas (5) unidas por el otro extremo a los ejes (10) de la palanca de accionamiento (11), transmiten el movimiento a dicha pletina en sentido longitudinal del dispositivo, permitiendo con tal desplazamiento
55 dejar libre un taladro (12) situado en la placa-base y que al final del recorrido de la pletina (3), en posición de abierto, al cerrarse la -
puerta trasera del camión penetra por el mismo una pieza taladrada en su sentido transversal (6) presentando un orificio alargado de dimensiones que -
60 permite la introducción en el mismo de la pletina, quedando así fija la puerta al lateral del camión.-
Al pasar el dispositivo a la posición de cerrado, -
dispone además de unas guías (13) que evitan el desplazamiento transversal de la pletina, así como dos
65

31 JUL



302720

70 orejas (8) taladradas en cuyo interior se aloja la
cabeza de la palanca de accionamiento (9) con un -
eje que las une. La pletina encuentra al pasar de
la posición de abierto a cerrado, un tope (7) en -
su parte trasera que interrumpe su recorrido, ejer-
ciendo así una presión sobre la palanca de acciona-
miento (11) por existir un desplazamiento en la ho-
rizontalidad de los ejes o brazas (4) y (10); al -
75 ser presionada la palanca (11) hacia abajo, por
los efectos de la presión establecida, ésta vuelve
a su estado de reposo, quedando perfectamente ase-
gurado el cierre, ya que es imposible que la palan-
ca retroceda por sí sola de no ser sometida a una
fuerza mayor a la presión ejercida por el despla-
80 zamiento de ejes.

Las formas, materiales y dimensiones, po-
drán ser variables, y en general, cualquier otro -
detalle accesorio o secundario, siempre que ello -
no altere, cambie o modifique la esencialidad del
85 objeto propuesto.

Los términos en que queda redactada la -
presente memoria, son ciertos y fiel reflejo del -
objeto descrito, debiéndose tomar con carácter am-
plio y nunca en forma limitativa.

90 El inventor se reserva el derecho de ob-
tención de los oportunos certificados de adición -
por aquellas mejoras o perfeccionamientos que en -
lo sucesivo pudiera aconsejar la práctica.

==.==.==

302720¹ JUL



N O T A :

95 Descrita suficientemente la naturaleza
 y alcance de la invención y la manera como la mis-
 ma puede ser llevada a la práctica, se reivindican
 a título privativo las siguientes particularidades
 sobre las que deberá recaer la concesión del privi-
 legio de PATENTE DE INVENCION que se solicita.

100 1º.- Perfeccionamiento en dispositivos
 de cierre de puertas traseras de camiones, c a -
 r a c t e r i z a d o s por comprender una placa
 de base con medios de guía para un cerrojo desliza-
 nte coplanarmente sobre su superficie superior, cuyo
105 cerrojo preferentemente de sección rectangular y de

31 JUL



302720

pletina de hierro, presenta unos brazos proyectados a los que atacan unas cabecillas de sendas bielas que a su vez atacan a brazos laterales de una maneta de accionamiento articulada sobre orejetas proyectadas de la superficie de la placa de base y entre las cuales se establece un tope para el límite de deslizamiento del cerrojo anteriormente mencionado, de manera que se establece una tensión elástica por la naturaleza de los materiales de construcción, lo cual, en conjunción con el desfase de planos de las articulaciones, proporciona un cierre con independencia de la posición adoptada por la puerta.

2ª.- Perfeccionamiento en dispositivos de cierre de puertas traseras de camiones, según la reivindicación 1ª, caracterizados porque se ha previsto una perforación en la placa de base para la recepción en el cierre de la puerta de un pivote pasante, y perforado de manera que admite el paso del cerrojo deslizante guiado en la misma placa, cuya magnitud de desplazamiento viene impuesta por la excentricidad existente entre la articulación de la maneta de accionamiento y la misma de la anterior, sobre las bielas de tiro sobre el cerrojo deslizante, el cual, para facilitar la penetración en la perforación del pivote complementario del cierre, presenta su frente convenientemente achaflanado.

3ª.- "PERFECCIONAMIENTO EN DISPOSITIVOS DE CIERRE DE PUERTAS TRASERAS DE CAMIONES".

=.=.=.=

31 JUL

302720



Todo según queda expuesto en la presente Memoria, que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y hojas de dibujos que con la misma se acompañan.

MADRID, 31 de Julio de 1.964.

PASCUAL CAVANCO
P.P.

02720E

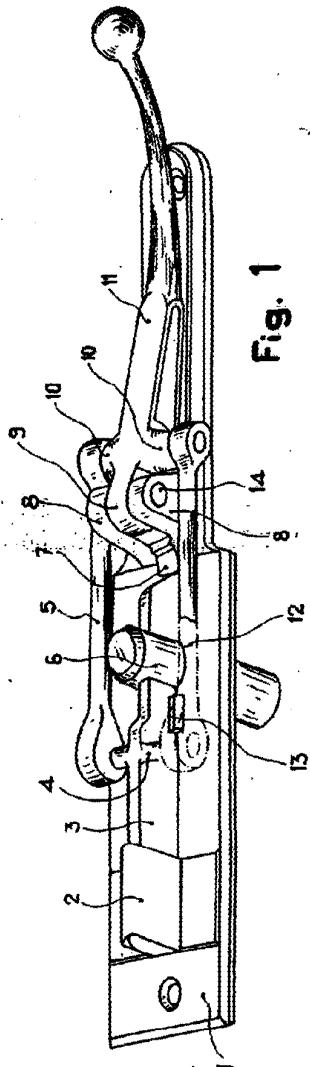
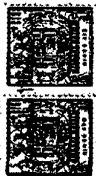


Fig. 1

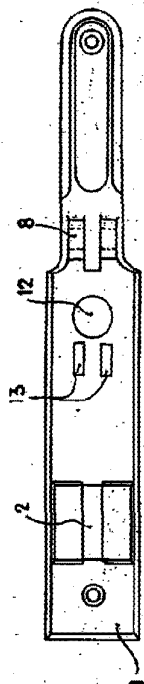


Fig. 2

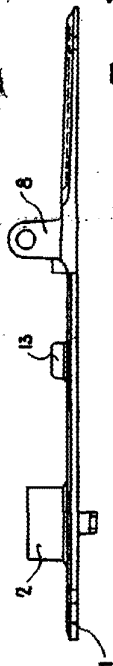


Fig. 3

302720

Madrid, 31 de Julio de 1.934.

ESCALA VARIABLE
P.T.E.

02720E

ESCALA VARIABLE

